

N.º 1



Dos reales
REPUBLICA PERUANA
SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825.Y 1826.

Ha satisfecho el Comisnatario a la goleta cracion.
Ioven Caledonia los derechos de Anclaje y
demas al Puerto, y para ala Comand. Genl.
a Marissa, para que tome razon de las
treinta y sin toneladas. que mide que sepan
gan en Comisnaria en suma. Capit.
al Puerto Callao Octubre 6 de 1826.
Jorge Jacome.

Se tomo razon en esta Comand. Genl. de Mar^{na} Callao por
ut supra.

Rafael Lagomarcino
Secret. Inter^o



O.L. 151-287

Comisar.º gral. de marina. Lima oct. 9
1826

Pago

Ronero

MH-OL 151
CAS. 57
Doc. 290
FOL. 3

1

REPUBLICA PERUANA
SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825 Y 1826



[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely a letter or official document.]

[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish.]

[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish.]



O. A. 141-387

[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish.]



REPUBLICA PERUANA

SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825. Y 1826.

Joaquín de Anese contador general de la Aduana de
Lima y su distrito et cetera

Certifico: Que este Buzque está expedido pa-
ra alcanzar el permiso que pretende. Lima
Octubre nueve de mil ochocientos veinte y
seis años —

J. Anese

3

2.

Don R. Arce

REPUBLICA PERUANA

SELLO TRICERO PARA LOS AÑOS DE

1883 Y 1886



[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]



REPUBLICA PERUANA

SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825. Y 1826.

Lima Oct. 9. de 1826

Lxmo. Sr.

Expediente.

~~Lima~~ Juan M. Anley Capitan de la Goleta Nacional Joven Feladonia

ante V. E. expone: Que el referido buque se halla expedido

El J. de la 2^a a dar la vela al puerto de Huanchaco; y necesitando al

efecto el pasaporte respectivo

A V. E. Suplica se digne concederle p.^a realizar su salida

P. El Capitan

J. Domingo
Santavida

No. 12 Lima Oct. 9/26

Dnra p.^a la f. onrad.^a la certificac.ⁿ a cargo,
encomendare -

Cargado

3

Los Rios

REPÚBLICA PERUANA

SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE

1825 Y 1826



L. V. M. M.

Don Juan de la Cruz...
Don Juan de la Cruz...
Don Juan de la Cruz...
Don Juan de la Cruz...



Don Juan de la Cruz...
Don Juan de la Cruz...
Don Juan de la Cruz...

Don Juan de la Cruz...
Don Juan de la Cruz...
Don Juan de la Cruz...

Don Juan de la Cruz...